Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
843	2025	Final	*17/02/2025*	A	*16/06/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
KERSIM KARIN RODRIGUEZ CORREDOR	CC	1.016.022.466

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**		
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARCA	-	*BOGOTA* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	**OBLIGACIÓN ESPECIFICA**	**CUMPLIMIENTO**	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
843 - 2025		Final	*17/02/2025* A *16/06/2025*		
					Desde el mes de febrero se inició con 52 participantes y se finaliza en junio con 46 personas, ya que dos participantes no se presentaron a la asistencia por tres meses y al incumplir con acuerdos establecidos en el acta de compromiso, su estado queda como ausente. Por otro lado, dos personas solicitaron traslado en el mes de mayo, por temas de trabajo y para el mes de junio dos personas más que habían llegado por amenazas de Arauquita, solicitaron cambio en el mes de junio, por temas relacionados con la falta de empleabilidad y poca adherencia a la ciudad. La convocatoria para elaboración de plan general, formulación y priorización anual, durante los meses de febrero a junio 2025, se realizo a través de mensajes por WhatsApp, llamadas telefónicas, correos, adicional, se compartió cronograma de los espacios y horarios disponibles, para brindar la atención pertinente, los puntos o sedes que estaban programadas eran: Sede Kennedy, Sede Antonio Nariño (en esta sede solo se atendió hasta el mes de marzo, por cierre de la misma), UNP y Ecomún. Las acciones que se realizaron, durante los meses mencionados, fueron las siguientes: *Se resalta que se brindó atención a: 20 mujeres, 32 hombres, 3 mujeres y 1 hombre indígena, 2 hombres Afrocolombianos 1 persona con Diagnostico en salud mental y 2 jóvenes. *Se terminaron de corregir y organizar horizontes y trayectorias, para dar inicio a la elaboración de los planes generales. *Las acciones que se realizaron desde febrero a junio 2025 fueron las siguientes: 1-Total de planes: 48 2-Planes en ejecución:42 3- Planes pasar a ejecución 17- 30 de junio: 2 4-Planes Evaluados: 4 por traslado 5-PER Ausentes :2 *Se brindo acompañamiento psicosocial en algunos casos, acorde a la dinámica, estilo, necesidades o prioridades de algunos participantes.
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**			
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Desde el mes de febrero a junio 2025, se recibió un acompañamiento por parte de la UTR, la cual se desarrollo el día 21 de mayo del presente año. La finalidad de esta capacitación consistió en obtener mayor información sobre la elaboración de los planes colectivos, elaboración, recepción y su correspondiente seguimiento. En el momento solo dos participantes han expresado mayor interés colectivo.		
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	En el mes de febrero se brindo información y sensibilización sobre la importancia de la participación y vinculación en las diferentes actividades y alternativas de empleabilidad y acceso de información para los proyectos individuales y colectivos, a pesar de que se envío la convocatoria, ninguna persona pudo acudir por temas laborales. Durante el mes de marzo, se presentaron más convocatorias, establecidas en las cuatro líneas estratégicas, la cual estuvieron enfocadas en: Paz total, avances, logros y expectativas, mesa local de reincorporación en la localidad de Kennedy, donde se conto con la participación de una persona. Por otro lado, se realizó una convocatoria para las iniciativas de paz, impulso local, distri divas, mujeres empoderadas y libres de violencia, donde posterior a la convocatoria, una mujer asistió al evento. Así mismo, se realizo convocatoria para actividades como: conversatorio sobre feminismo insurgente y popular, capacitación SAE, autonomía y economía para todas, conversatorio para la construcción de paz territorial con enfoque de genero y convocatoria laboral, operario de barrido. En este mismo mes, se socializo y aplico código A067_SOC a 29 participantes. Para el mes de abril 2025, se brindó información de diferentes actividades y ofertas, sin embargo, solo se contó con participación en la entrega de predios ANT ASSONALL- San Martin, meta y en jornada de socialización de programa – vivienda secretaria de hábitat. Para el siguiente mes, se envió convocatoria, para ofertas relacionadas con vacantes IDU, necesidades escolares, jóvenes a la E, jornada de aseguramiento, instrumento FIP, convocatoria Icetex, socialización de pensiones (participaron 46 personas) encuentro de mujeres (asistieron 2 personas) y empleo Cafam (1 familiar de un PER, envío su hoja de vida al correo indicado). Finalmente, en el mes de junio, a pesar de que fueron enviadas algunas convocatorias desde nivel central - equipo primario para la correspondiente divulgación a la población, no se envió información, ya que la mayoría de participantes, se encontraban fuera de la ciudad y algunos conocían la existencia de la convocatoria y llegaron al evento de salud. Se dio prioridad a la atención y planes que debían pasar a elaboración y ejecución.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
843 - 2025		Final	*17/02/2025* A *16/06/2025*		
					Inicialmente no se realizo ningún acompañamiento, ya que la prioridad por tiempo, estuvo centrada en completar el ejercicio de caracterización y plan de formulación, donde se logró identificar que, en la línea social, los participantes, ven la necesidad de abordar acciones relacionadas con el acceso a vivienda y educación. En cuanto a la línea económica, muchos participantes, dieron prioridad en sus proyectos individuales y colectivos, así mismo el acceso a tierras y tener mas acceso a capacitaciones enfocadas en la sostenibilidad económica. Por otro lado, desde la reincorporación comunitaria, algunos participantes, consideraron vital fortalecer poblaciones especiales y eliminación de estigmatización. En cuanto a la línea política, la mayoría confirma interés en recibir capacitaciones para promover el ejercicio del derecho al voto, proceso electoral y acuerdo de paz. Para el mes de abril 2025, se realizo acompañamiento a 3 participantes, que se encontraban realizando tramites para el acceso a vivienda. Así mismo, desde la línea social, se realizo el apoyo y acompañamiento en temas relacionados con educación, en cuanto a salud, se brindó rutas de atención a 6 participantes, en esta área, se recibió apoyo por parte de la profesional – equipo primario, para el aseguramiento de 2 participantes que llegaron desde el Catatumbo y 1 participante que requería portabilidad de Tolima hacia Bogotá, para poder recibir atención relacionados con salud mental. Desde la línea económica, se esperó que una participante, pudiera manifestar su interés en iniciar su proyecto productivo, sin embargo, a la fecha, lo sigue evaluando. Desde las líneas de reincorporación comunitaria y política, se sensibilizo en actividades programadas, sin embargo, por temas de viajes, trabajo constante, la mayoría de los participantes, no pudieron estar en las convocatorias de las diferentes acciones. Desde las líneas de reincorporación, se evidencio que se priorización las siguientes acciones: línea de reincorporación social 12112, 12112A, correspondientes a educación 13113, exigibilidad del derecho en salud 12214, 12314, Garantizar la educación a los hijos – preescolar e inicial 13711 , 13711A , correspondiente al suministro de alimentación. 13514 , pensiones Línea de reincorporación económica. 21113 , seguimiento a proyectos individuales y colectivos 21131 , 21141 , Acceso a tierras 21161 , calidad de productos de cada proyecto 22111 , 22211 , 22212 , empleabilidad. En las otras dos líneas, no hay mucha elección, algunas están enfocadas en el proceso de paz y No estigmatización Para el mes de mayo, se realizaron las siguientes acciones: Línea política *Priorización de acciones línea Política según la oferta *Acompañamiento a la actividad de mujeres lideresas de Bogotá, "Construyendo paz y esperanza: Mujeres firmantes lideresas en reincorporación, un espacio para compartir experiencias, fortalecer lazos y construir juntas dignidad y futuro”. Línea económica *Priorización de acciones línea económica según la oferta *Solicitud métodos operativos acción para socialización de tierras. Línea social *Socialización necesidades educativas *Socialización y participación Reunión pensiones acción 1.3.5.1.4 *Socialización jornada de afiliación en salud y chara de capacitación. *Gestión y socialización jóvenes a la E. *Revisión de acciones priorizables según la oferta *Seguimiento Línea comunitaria Revisión de acciones priorizables según la oferta Finalmente, durante los primeros dieciséis días del mes de junio 2025, no se alcanzó a realizar acciones enmarcadas en las cuatro líneas de reincorporación, en primer lugar, porque los seguimientos y acciones de los participantes empiezan en Julio, en segundo lugar, se dio prioridad a la atención, planes en elaboración y ejecución.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**			

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
843	- 2025	Final	*17/02/2025*	A	*16/06/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Desde que inicio la vigencia, se dio lugar a nueve proyectos productivos que estaban pendientes por seguimiento, la cual estaban distribuidos de la siguiente manera: Bogotá (1) – PER Carlos Alberto Yaruro Santander (1) – Javier Moncada Cauca (1) – Sor María Aisales Cundinamarca (2) – Eddy Jhoana Arévalo, Julián Olivares Caquetá (4) – Hersain Balanta, José Duván Hernández, Hernán Parra, Eduard Alberto Agudelo Otalvaro Sin embargo, en el último departamento, se presentaron dificultades relacionadas con temas de seguridad y condiciones climáticas. Para el siguiente mes se realizo seguimiento al caso de Bogotá, los dos casos de Cundinamarca, recibieron seguimiento, uno realizado por mí, y otro fue visitado en territorio. Tres proyectos de Caquetá, no pudieron ser visitados, por ende, se realizó solicitud, para que fueran visitados en territorio. El otro proyecto quedo suspendido, ya que por temas de seguridad tuvo que vender el proyecto y por el momento continúa buscando hacia donde trasladar su proyecto, solo que ya no estará centrada en ganadería, si no, en cría de porcinos. El proyecto de Santander, desafortunadamente, no pudo continuar por temas de mala administración. Finalmente, para el seguimiento se Cauca, se programo seguimiento para el siguiente mes. Para abril, se realizó 4 seguimientos ISSPI, que se encontraban pendientes, tres corresponden a GT Caquetá, ya que no fue posible realizar el seguimiento por temas de acuerdos entre las partes. Por otro lado, un proyecto había quedado pendiente porque el participante tuvo que vender su proyecto y está pensando en reinvertir en cría porcina, el proyecto corresponde al PER Eduard Alberto Agudelo Otalvaro, Se diligencio formato, para actualizar la información. Para el mes de mayo, Se realizo seguimiento a tres ISSPI, uno que se encontraba con seguimiento pendiente dos meses después en Bogotá, uno que presento problemas para recibir asistencia en Caquetá por temas de seguridad, y otro ISSPI, que se encontraba pendiente definir si continuaría o el proyecto se vendería. Los tres ISSPI, fueron entregados y subidos al sistema. Durante las primeras semanas del mes de junio, no se realizó ningún ISPPI, sin embargo, se participó en reunión con profesional de sostenibilidad Felipe Montejo, con quien se hizo el respectivo seguimiento periódico de los casos que estaban pendientes, Se aclaro que el participante Carlos Alberto Duran Yaruro y Hernán Parra Morales, ya cuentan con el respectivo seguimiento. Solo quedaría pendiente Julián Olivares, quien no se pudo presentar a la asistencia durante estos días, para actualizar la información de su proyecto, sin embargo, se mencionó al compañero que recibe la cesión del contrato, para que pueda realizar este trámite en los 14 días que quedan del mes, ya que el participante está dentro de los tiempos para realizar el seguimiento.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante la vigencia, se realizó registro de asistencia de participantes a través del biométrico. Se venía registrando una planilla Edu_7, Ya que una participante, ya culmino su carrera profesional y el grado esta para el mes de marzo, sin embargo, presento dificultades para que le fuera devuelto el dinero por parte de la universidad, ya que, por temas de tiempo, tuvo que cancelar antes de que el ICETEX, realizara el desembolso, ha radicado su solicitud, pero a la fecha, sigue en espera. Por otro lado, se realizó la solicitud de la cedula digitalizada, sin embargo, no han realizado el tramite por temas de tiempo. Durante el mes de febrero y marzo, no se realizó entrega de ningún tipo de documentación, todo se encuentra en SIRR. Para el siguiente mes, se realizó el registro de asistencia a través biométrico, no se realizó uso de planilla en físico. En el mes de marzo, la persona que aún tiene pendiente desembolso por parte de la universidad CUN, se logra graduar, derechos de grado, fueron asumidos por su cuenta, universidad, sigue sin responder a la PER. Se realizo solicitud de cedulas digitalizadas, pero están en proceso, ya que, por falta de tiempo, no han podido realizar el trámite. No se realizó entrega de ningún tipo de documentación. Se realizo registro de EDU_7 de dos participantes, una de ellas que ya culmina semestre y otra que continua en proceso académico. Para el mes de mayo 2025, se realizó las siguientes acciones en Reincorporación: 1-Se realizo registro de asistencia de 43 PER a través del aplicativo ARPA y uso de biométrico, se realizó 3 planillas en físico, ya que se presentaron dificultades con el ingreso al sistema. 2- Se solicito a los y las participantes la cédula digitalizada, sin embargo, la mayoría, no ha realizado el trámite de actualización por temas de tiempo. 3-Se realizo registro EDU_7 de una PER, persona en proceso académico, y otra PER, Se cierra matricula, pero continua en proceso de desembolso por parte de la universidad, quien no le ha devuelto un dinero, que le pueden ayudar a cubrir algunos gastos diarios. 4- Para el siguiente mes se espera, poder tener al 100% el registro de información de ubicación de todos los participantes. Se realiza la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, dentro de ellos se hace el cargue de los siguientes documentos: 1. Cargue de planes de planes individuales generales y anuales 2. Revisión de cargue de asistencia de 5 planillas Se realiza la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, dentro de ellos se hace el cargue de los siguientes documentos: 1. Cargue de planes de planes individuales generales y anuales 2. Revisión de cargue de asistencia de 9 planillas Finalmente, para el mes de junio, Se realizo la revisión y cargue de documentación recibida correspondiente para alimentar el SIRR de cada persona en proceso de reincorporación, dentro de ellos se hace el cargue de los siguientes documentos: 1. Cargue de planes de planes individuales generales y anuales 2. Revisión de cargue de asistencia de 3 planillas

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
843	- 2025	Final	*17/02/2025*	A	*16/06/2025*

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**SI**	Durante los meses de febrero, marzo y abril del presente año, se realizó una revisión a los lineamientos operativos para la elaboración del PRI, donde se tuvo como base para la caracterización y formulación de los planes, según las necesidades y prioridades de cada participante. Así mismo se realizó una revisión de los videos que fueron enviados desde la UTR, donde brindaron una explicación de cada una de las ventanas para elaborar los planes con la población y poder realizar la selección de forma adecuada de las acciones a trabajar. Se realizaron encuentros con la finalidad de identificar el desarrollo de cada línea estratégica, se llevó a cabo un proceso de selección de acciones anuales, la cual el seguimiento se efectuo a través de un ejercicio de semaforización, enviada a cada profesional y verificando que cada caso cumpliera con los tiempos teniendo en cuenta la resolución. Durante el mes de mayo, se asistió a la reunión programada por la UTR, donde se dialoga sobre los métodos operativos para la respectiva elaboración de los Planes de Reincorporación, donde se tuvo en cuenta cada uno de los instructivos como lo son: la guía para orientación del ciclo inicial - acompañamiento a los planes de las personas que inician su proceso de reincorporación y la revisión del manual de formulación y el seguimiento de planes individuales. Finalmente, en los primeros dieciséis días del mes de Junio 2025, no se recibio más capacitaciones por parte de la UTR, que estén relacionadas a guía para orientación del ciclo inicial - acompañamiento a los planes de las personas que inician su proceso de reincorporación y la revisión del manual de formulación y el seguimiento de planes individuales.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**SI**	Durante la vigencia de febrero a mayo, se realizó revisión uno por uno de los participantes asignados, identificando que todos recibieron la renta básica. La principal dificultad se centró en el desembolso del suministro de alimentación, ya que algunos participantes, No cumplen con el requisito por recibir IBC-3SSMML. Hasta el día 16 de junio 2025, es la fecha que está establecida para la cesión de contrato, para ese tiempo no llego la base de desembolsos, por lo general esa base es compartida sobre el día 23 de cada mes, por ende no hay evidencia para soportar esta actividad, sin embargo se explica a la persona que tomara el contrato, como debe realizar la revisión uno por uno y se comparte la base de excel, para reportar los casos que tengan novedades o afectaciones en la renta básica o el suministro de alimentación.te realizado por mes. A continuación, se relaciona el reporte realizado por mes: PER Recibieron asignación mensual-renta / PER afectación asignación mensual-renta básica / PER reciben suministro económico / PER afectación suministro económico / PER reciben valores adicionales Febrero: 49 / 0 / 0 / 10 / 1 Marzo: 49 / 0 / 0 / 10 / 1 Abril: 46 / 0 / 36 / 10 / 1 Mayo: 46 / 0 / 0 / 10 / 1
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	A continuación se encuentra lista de reuniones asistidas durante cada mes FECHA / REUNIÓN Y/O ACTIVIDAD / TEMAS TRATADOS 17/02/2025 / Reunión de equipo / Tareas pendientes, caracterización, formulación, y actividades a desarrollar con la población asignada. 03/03/2025 / Reunión de equipo / Resolver dudas e inquietudes frente a la formulación de planes, apoyo desde equipo primario 17/03/2025 / Capacitación Referente de vivienda / Capacitación frente al acceso a vivienda para los reincorporados y sus familias. 25/03/2025 / Retroalimentación PDT con enfoque diferencial y líneas de reincorporación / Resolver dudas e inquietudes frente a la formulación de planes, apoyo desde equipo primario 05/05/2025 / Reunión comité económico / Conformación de grupos de trabajo, revisión de metas y proyectos, ISSPI, atrasados, acciones 2025 06/05/2025 / 1- jornada fase de implementación PRI -UTR / Socialización métodos operativos, elaboración y seguimiento a planes de reincorporación 07/05/2025 / Reunión PAZATE / Socialización requisitos para acceder a la feria 08/05/2025 / Reunión equipo de Reincorporación / Seguimiento a planes, elaboración y priorización de acciones, cumplimiento y semáforo 15/05/2025 / Full Popular / Reunión, socialización 19/05/2025 / Postulación autoridades competentes / Mesa de trabajo para la postulación desde la línea económica 20/05/2025 / Orientación y priorización / Jornada individual con profesional social para la priorización de acciones 21/05/2025 / 2- jornada de implementación UTR / Socialización planes colectivos 23/05/2025 / Presentación de informe / Elaboración de informe - Formato 23/05/2025 / Abordaje de pensiones / Socialización reforma pensional y actual 24/05/2025 / Acompañamiento mujeres lideresas de Bogotá / Acompañamiento a actividad, elaboración plan de genero 26/05/2025 / Acompañamiento postulación proyecto / Se revisa postulación proyecto productivo. 04/06/2025 / Reunión de equipo / Revisión de acciones y actividades con el equipo primario, revisión de semáforos y resolver dudas. 04/06/2025 / Reunión comité social / Revisar acciones para dar cumplimiento a los planes anuales. 09/06/2025 / Acompañamiento y seguimiento individual / Revisión de cada plan, ajustes correspondientes y pasar a ejecución. 13/06/2025 / Reunión seguimiento ISSPI / Revisar avances y pendientes de los proyectos.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
843	- 2025	Final	*17/02/2025*	A	*16/06/2025*

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Durante el mes de febrero y marzo, no se radico ningún documento. Para el mes de abril Se dialogo con la persona encargada de recibir gestión documental, para hacer entrega digital y física de los planes generales y anuales, realizados a la fecha. Se hizo entrega el día lunes 28 de abril 2025, en horas de la tarde. En el mes de mayo se dio respuesta a cada una de las solicitudes realizadas por las diferentes áreas del equipo primario, dando respuesta de manera oportuna. GESTION DOCUMENTAL: Entrega de planes generales y anuales, correspondientes al mes PLANILLAS ENTREGADAS: 5 planillas presencial BASES ENTREGADAS Se realizo entrega a gestión documental. En el mes de junio, Se hizo entrega oportuna a gestión documental. GESTION DOCUMENTAL: Entrega de planes generales y anuales, correspondientes al mes PLANILLAS ENTREGADAS: 3 planillas presencial

FECHA DE ENTREGA	NOMBRE BASE INFORMACIÓN ENTREGADA
28/04/2025	70 folios entregados
07/05/2025	Seguimiento asistencias abril 2025
09/05/2025	Datos de carnet institucional
09/05/2025	Cargue de soportes en secop II
31/05/2025	Informe mensual y evidencias
17/06/2025	Entrega de gestión documental -FUID, Junio
17/06/2025	Entrega de planillas

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Kersim Rodriguez Corredor Firmado digitalmente por Kersim Rodriguez Corredor		Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto	
Nombre:	KERSIM KARIN RODRIGUEZ CORREDOR	**Nombre:**	CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
		Cargo:	SUPERVISOR- COORDINADORA GT- BOGOTA

Fecha: *16/06/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx